



POLICÍA LOCAL

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

C./ Castilla nº 32

39009-SANTANDER

Telf. 942 200 615 / 659 672 890

Fax. 942 200 735

INTERVENCIONES RELEVANTES

Día : 16 / 17 de Marzo de 2017

DETENCIONES

VIOLENCIA CONTRA LA MUJER :

01,45 horas : En la C/ Marqués de la Hermida, gracias a la colaboración ciudadana, miembros de la Policía de Santander, identifican y detienen al Sr. D. J..R., quien momentos antes, según testigos presenciales, había agredido a su pareja, D^a. M..L. Se procede a la detención del implicado, en el lugar de los hechos, instruyéndose las preceptivas diligencias para el Juzgado. La agredida, manifestó haber sido golpeada igualmente en el domicilio que la pareja comparte en la C/ General Moscardó, pero posteriormente no quiso presentar denuncia, contra su pareja, por violencia de género.

ACCIDENTES DE CIRCULACIÓN

COLISIÓN CON HERIDO :

07,20 horas : En la C/ Concejo, colisionaron una furgoneta y una motocicleta, resultando herido el conductor de este último vehículo, Sr. D. R..P. Fue auxiliado por miembros de la Policía Local que instruyen diligencias y posteriormente, atendido por la dotación de una ambulancia del 061, que le trasladó al Hospital de Valdecilla, para ser asistido por personal facultativo de sus lesiones.

COLISIÓN CON HERIDO :

14,45 horas : En la Avda. Calvo Sotelo, colisionaron un turismo y una motocicleta, resultando herido el conductor de este último vehículo, Sr. D. M..M. Fue auxiliado por miembros de la Policía de Santander que instruyen diligencias y posteriormente, manifestó la intención de trasladarse por sus medios al Hospital de Valdecilla, para ser asistido por personal facultativo de sus lesiones.

Al implicado, se le incoó expediente administrativo, por tasa positiva de alcohol.

Su vehículo fue retirado por una grúa al Depósito Municipal de Ojaiz.

COLISIÓN CON HERIDO :

21,45 horas : En la rotonda de Valdecilla Sur, colisionaron un turismo y un ciclomotor, resultando herido el conductor de este último vehículo, Sr. D. A..S. Fue auxiliado por miembros de la Policía Local que instruyen diligencias y posteriormente, manifestó la intención de trasladarse por sus medios al Hospital de Valdecilla, para ser asistido por personal facultativo de sus lesiones.

OTRAS INTERVENCIONES

ANIMALES, MOLESTIAS :

09,00 horas : En la C/ Francisco Iturrino, miembros de la Policía de Santander, a requerimiento de varios vecinos, identifican y denuncian a D^a. G..A., propietaria de un perro, el cual causaba molestias a los requirentes con sus ladridos.

PERSONA PERDIDA :

12,30 horas : En la Avda. de Reina Victoria, miembros de la Policía de Santander, localizan a D^a. M..L., quien se encontraba perdida y desorientada, siendo trasladada en un vehículo policial, hasta su domicilio, donde se hicieron cargo sus familiares.

AUXILIO HERIDO :

17,20 horas: En la C/ General Dávila, se encontraba lesionado el Sr. D. A..G. Fue auxiliado por miembros de la Policía Local y posteriormente, atendido por la dotación de una ambulancia del 061, que le trasladó al Hospital de Valdecilla, para ser asistido por personal facultativo.

OCUPACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA :

17,40 horas : En la C/ Vargas, miembros de la Policía de Santander, identifican y denuncian a D^a. P..G., como responsable de un establecimiento hostelero, ubicado en citado lugar, por colocar en la acera, un cartel publicitario sin la correspondiente Licencia Municipal.

AUXILIO ENFERMO :

20,25 horas: En la Avda. de Nueva Montaña, se encontraba indispueta, D^a. F..V. Fue auxiliada por miembros de la Policía Local y posteriormente, atendida por la dotación de una ambulancia del 061, que la trasladó al Hospital de Valdecilla, para ser asistida por personal facultativo.

CONSUMO DE ALCOHOL EN LA VÍA PÚBLICA :

23,45 horas : En la C/ Santa Lucia, miembros de la Policía de Santander, identifican y denuncian a 4 personas, por consumir alcohol en la vía pública.

RUIDOS EN LOCAL :

01,40 horas : En la C/ Cuesta de la Atalaya, a requerimiento de varios vecinos, miembros de la Policía Local, identifican y denuncian al Sr. D. R..J., como responsable de un local, ubicado en citado lugar, por las molestias de música y voces en tono elevado, perturbando el descanso del vecindario.



EL RESPONSABLE DE LA OFICINA DE RELACIONES EXTERNAS (O.R.E.)